

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG				 Código: DAC- C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO				Version: 7 Página 1 de 1
TIPO DE INFORME:	Parcial: ☒ X	Final: ☐	No.: <u>10</u>	Fecha: 18/12/2025	
CONTRATO <u>X</u> CONVENIO	DE: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		Nº	480	AÑO: 2025
CONTRATANTE: DAP - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN					
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:		PABLO FERNANDO GAMBOA MARTINEZ		
	NIT O CC:		7.697.424		
	DIRECCIÓN		CALLE 21 SUR No. 22 -63	TEL:	3112584686
	CIUDAD:		NEIVA		
	REPRESENTANTE LEGAL:				
CC:					
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LAS SECRETARÍAS, DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y OFICINAS ASESORAS DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA EN LA ESTRUCTURACIÓN, ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.				
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: (dd/mm/aa)	13/02/2025				
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO					
VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: \$ 48.000.000				
	En Letras: SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE.				
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor: \$ 14.600.000	Fecha: 19/09/25		
	Nº 2	Valor:	Fecha:		
	Nº 3	Valor:	Fecha:		
VALOR TOTAL (Acumulado)	\$ 62.600.000				
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025.				
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo: DOS (2) MESES Y TRECE (13) DIAS	Fecha: 19/09/25		
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:		
	Nº 3	Tiempo:	Fecha:		
PLAZO TOTAL (Acumulado)	DIEZ (10) MESES Y TRECE (13), CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025.				
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	18/02/2025				
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº 1	Término		Fecha (dd/mm/aa)	
		Suspensión:			
	Nº 2	Reiniciación:			
		Suspensión:			
	Nº 3	Reiniciación:			
		Suspensión:			
	Nº 4	Reiniciación:			
		Suspensión:			
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)					

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG			
			Código: DAC-C055-P1110-F08	
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO		Version: 7 Página 1 de 1	

GARANTIAS:
Pólizas

N° DE PÓLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así:

PLANILLA N° 35237603	Salud:	\$ 300.000
	Fondo de pensión:	\$ 384.000
	ARL:	\$ 12.600

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	18/02/2024	\$ 48.000.000	\$	\$
VALOR ADICIONAL N°1	19/09/2025	\$ 14.600.000	\$	\$
VALOR ADICIONAL N°2		\$	\$	\$
VALOR ADICIONAL N°3		\$	\$	\$
VALOR FINAL CONTRATADO		\$ 62.600.000	\$	\$
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N°1	4/04/2025	\$ 6.000.000	\$	\$ 42.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 1		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 2	22/04/2025	\$ 6.000.000	\$	\$ 36.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 2		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 3	19/05/2025	\$ 6.000.000	\$	\$ 30.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 3		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 4	18/06/2025	\$ 6.000.000	\$	\$ 24.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 4		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 5	18/07/2025	\$ 6.000.000	\$	\$ 18.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 5		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 6	19/08/2025	\$ 6.000.000	\$	\$ 12.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 6		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 7	18/09/2025	\$ 6.000.000	\$	\$ 6.000.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 7		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 8	20/10/2025	\$ 6.000.000	\$	\$ 14.600.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 8		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 9	18/11/2025	\$ 6.000.000	\$	\$ 8.600.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 9		\$	\$	\$
VALOR ACTA PARCIAL N° 10	18/12/2025	\$ 6.000.000	\$	\$ 2.600.000
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA PARCIAL 10		\$	\$	\$
VALOR ACTA FINAL		\$	\$	\$
AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACTA FINAL		\$	\$	\$
VALOR FINAL EJECUTADO		\$	\$	\$
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$	\$	\$
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		\$	\$	\$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		\$	\$	\$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		\$	\$	\$

 <p>Gobernación del Huila</p>	<p align="center">SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</p>	 <p>Código: DAC- C055-P1110-F08</p>
<p>Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025</p>	<p align="center">INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO</p>	<p>Version: 7</p> <p>Página 1 de 1</p>

3. COMPONENTE TÉCNICO

Que para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL (MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
1. Brindar apoyo en el fortalecimiento del componente técnico en los procesos de planificación, estructuración y evaluación de proyectos estratégicos formulados en virtud a las competencias y cumplimiento de programas del Plan de Desarrollo "POR UN HUILA GRANDE".	Informe con registro fotográfico y/o documental del Apoyo en el fortalecimiento componente técnico en procesos de planificación, estructuración y evaluación de proyectos estratégicos según competencias y cumplimiento de programas del Plan de Desarrollo.	99,27%	El Contratista brinda Apoyo técnico a los proyectos en curso. Participa en mesas técnicas con el coordinador de infraestructura, para el seguimiento a obras, verificación de actas, cantidades de ejecución y demás aspectos técnicos pertinentes.	1,50%	
2. Brindar acompañamiento en la formulación y evaluación de proyectos, su priorización, aprobación y ejecución conforme a sus fuentes de financiación, que sean requeridos por el Departamento Administrativo de Planeación.	Informe con registro fotográfico y/o documental del Acompañamiento en la formulación y evaluación de proyectos requeridos por el DAP, en su priorización, aprobación y ejecución.	99,27%	El Contratista acompaña la formulación de proyectos; PARQUE PLAZA ELIAS, Municipio de Elías. Apoyo técnico y acompañamiento en la revisión de Diseños y Presupuesto.	1,50%	
3. Brindar acompañamiento a las Secretarías, Departamentos Administrativos, Entidades Descentralizadas y Oficinas asesoras de la Gobernación del Huila, en la revisión y elaboración de documentos técnicos como presupuestos, especificaciones técnicas, memorias de cálculo y planimetría de los proyectos estratégicos.	Informe con registro fotográfico y/o documental del Acompañamiento Secretarías, Departamentos Administrativos, Entidades Descentralizadas y Oficinas asesoras, en revisión y elaboración de documentos técnicos, presupuestos, especificaciones técnicas, memorias de cálculo y planimetría de proyectos.	99,27%	El Contratista entrega informe que evidencia acompañamiento dado a las Secretarías correspondientes. Formulación MGA Proyectos. Acompañamiento en el diseño final y presupuesto de los componentes: Estructural, Redes Eléctricas, Redes Hidrosanitarias del Proyecto CASA DE ARTES Y OFICIOS DE LA MUJER HUILENSE.	1,50%	
4. Brindar asistencia técnica a cada una de las observaciones que surjan de la revisión de los proyectos y/o ajustes a través de mesas técnicas de trabajo a solicitud de quien presenta el proyecto o cuando lo requiera el supervisor.	Informe con registro fotográfico y/o documental de la Asistencia técnica a las observaciones que surjan de la revisión de proyectos y/o ajustes a través de mesas técnicas de trabajo.	99,27%	El Contratista anexa informe de las asistencias técnicas realizadas de revisión y/o ajustes de proyectos.	1,50%	

 <p>Gobernación del Huila</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG</p>				 <p>Código: DAC-C055-P1110-F08</p> <p>Version: 7</p> <p>Página 1 de 1</p>
<p>Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025</p>	<p>INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO</p>				
<p>5. Apoyar las demás actividades asignadas por el supervisor y que sean propias a la naturaleza del objeto contractual.</p>	<p>Informe con registro fotografico y/o documental del Apoyo a las demás actividades asignadas por el supervisor.</p>	<p>99,27%</p>	<p>Diseño Proyecto Arquitectónico CASA DE ARTES Y OFICIOS DE LA MUJER HUILENSE COMUNA 10 Neiva, lineamientos técnicos, especificaciones acabados Presupuesto general de edificación. / SECRE.VIAS E INFRAESTRUCTURA Apoyo y disponibilidad en mesas de trabajo con el equipo de Proyectos de la Secretaria de Vias e Infraestructura, para la Revisión y Viabilidad del Proyectos. / SECRETARIA DE EDUCACION, Disponibilidad para el acompañamiento y/o apoyo a la revisión de componentes arquitectónicos en proyectos de infraestructura educativa.</p>	<p>1,50%</p>	
<p>6. El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato. Se considera información confidencial cualquier información técnica, financiera, comercial, estratégica y en general cualquier información relacionada con las funciones del Departamento del Huila, que tenga carácter reservado por la ley, o haya sido marcada o anunciada como confidencial por parte del Departamento o cualquier otra Entidad Estatal, conforme a lo establecido en Ley estatutaria 1581 de 2012 - 1712 de 2014 y los decretos que las reglamentan.</p>	<p>Manifiesto de Cumplimiento a la presente obligación de confidencialidad para con la Gobernación del Huila.</p>	<p>99,27%</p>	<p>El Contratista dio cabal cumplimiento a la presente obligación de confidencialidad, en relación a los temas objeto de asesoría para con la Gobernación del Huila.</p>	<p>1,50%</p>	

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG				 Código: DAC- C055-P1110-F08
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2026	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO				Version: 7 Página 1 de 1
7. Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.	Se entregará CD, adjunto al último informe que se presente .	0,00%	El Contratista dará cumplimiento a la presente obligación en el último informe que el presente.	0,00%	
8. Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. del Decreto 1080 de 2015, deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad.	Se dará cumplimiento durante la última cuenta para dar aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad.	0,00%	El Contratista dara cumplimiento en la última cuenta, para dar aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad.	0,00%	
9. Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", disponible plataforma https://funcionpublica.gov.co/web/eval/	Se efectuaron los cursos en mención.	100,00%	El Contratista adjunta los certificados de realización de los cursos mencionados.	100,00%	
10. Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.	Respuestas a comunicaciones oficiales asignadas.	99,27%	El Contratista prestó disponibilidad para Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación, en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.	1,50%	
11. Presentar informes mensuales de las actividades y gestiones realizadas durante el periodo de ejecución con los soportes correspondientes al supervisor del Contrato.	Se presenta el DECIMO informe del mes de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 480 de 2025.	99,27%	El Contratista entrega el decimo Informe de Actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 18 de noviembre al 17 de diciembre de 2025 al Supervisor del Contrato.	1,50%	

 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG														
				Código: DAC-C055-P1110-F08											
Fecha Aprobación: 05 de Abril de 2025	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATO O CONVENIO			Version: 7											
Página 1 de 1															
12. Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante de pago de los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar.	<i>Se soporta Estado al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según planilla No. 35237603 del periodo de noviembre de 2025 con los siguientes valores:</i>	99,27%	El Contratista aporta la Planilla No. 35237603 del periodo de noviembre de 2025. <table border="1"><thead><tr><th>Ingreso Base de Cotización (40%)</th><th>Tipo de Aportes</th><th>Valor</th></tr></thead><tbody><tr><td rowspan="3">\$2.400.000</td><td>Salud 12,5%</td><td>\$300.000</td></tr><tr><td>Pensión 15 %</td><td>\$360.000</td></tr><tr><td>ARL 0,502%</td><td>\$12.600</td></tr></tbody></table>	Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes	Valor	\$2.400.000	Salud 12,5%	\$300.000	Pensión 15 %	\$360.000	ARL 0,502%	\$12.600	1,50%	
Ingreso Base de Cotización (40%)	Tipo de Aportes	Valor													
\$2.400.000	Salud 12,5%	\$300.000													
	Pensión 15 %	\$360.000													
	ARL 0,502%	\$12.600													
13. Cumplir con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	<i>Cumplimiento con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.</i>	100,00%	El Contratista participo en la capacitación completando satisfactoriamente el proceso de Inducción y/o Reinducción del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.												
14. Mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP durante la ejecución del Contrato.	<i>Actualización de la Hoja de Vida en el SIGEP II.</i>	100,00%	El Contratista hizo entrega de la Hoja de Vida, actualizada en la Plataforma Virtual del el SIGEP II, con su correspondiente sello de revisión, por parte del Departamento Administrativo de Contratación.												
Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.															

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el 18 de noviembre al 17 de diciembre de 2025, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 18 de diciembre de 2025.

Firma: 
Nombre: **JUAN CARLOS AGUILAR VASQUEZ**
Supervisor Designado

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			
CARGO	Profesional de apoyo	Líder del proceso	Líder del proceso